

Recursos de legitimación en torno a prácticas encubiertas de dominación masculina en la sociedad costarricense. Subterfugios de una hegemonía en declive

Legitimation Resources Around Male Domination Practices in Costa Rican Society. Subterfuges of a Declining Hegemony

Dennis Redondo Alfaro
Instituto WEM, Costa Rica

Resumen

A través de las siguientes líneas, se pretende, con un recorrido por algunos términos y autores característicos de los estudios de hombres y masculinidades, explorar elementos con respecto a manifestaciones y dinámicas de dominación masculina actual. Primero, es importante revisar algunos conceptos, en especial, desde la teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fiske, seguido de algunas derivaciones de este planteamiento para el correspondiente análisis. De forma posterior, se esboza cómo el machismo se conserva institucionalmente desde componentes básicos estables en la historia: androcentrismo, misoginia, homofobia y falocentrismo. Al final, se plantean algunas reflexiones básicas acerca de desarticular encargos de masculinidad hegemónica en la sociedad. Más que una desaparición de patrones machistas, el patriarcado, como estructura colectiva, se adecua a diferentes escenarios relacionados con el contexto social. Esto se asocia siempre, en cada época histórica, a la dificultad por cuestionarle en los grupos sociales donde se sustenta. Incentivar en los hombres una consciencia crítica del fenómeno, fomentar una acción transformadora y ser protagonistas en un proceso de deconstrucción de las normas masculinas tradicionales es vital en un proceso de desarticulación del sistema patriarcal como primera entrada y, por ende, la construcción de un sistema social igualitario consciente de diversidades en género.

Palabras clave: masculinidad hegemónica, sexismo ambivalente, machismo, neopatriarcalismo, hombres, masculinidades, patriarcado

Dennis Redondo Alfaro, Instituto WEM, Costa Rica.

La correspondencia en relación con este artículo se dirige a Dennis Redondo Alfaro, Instituto WEM.
Dirección electrónica: dnnnis@hotmail.com



D. REDONDO

Abstract:

In the following lines, we intend to tour some terms and authors characteristic of the studies of men and masculinities, to explore elements regarding manifestations and dynamics of current male domination. First, it is important to review some concepts especially from the theory of ambivalent sexism of Glick and Fiske, followed by some derivations of this approach for the corresponding analysis. Subsequently, we outline how machismo is conserved institutionally from stable core components in history: androcentrism, misogyny, homophobia and phallogentrism. In the end, we raise some basic reflections about disarticulating orders of hegemonic masculinity in society. Rather than a disappearance of macho patterns, patriarchy as a collective structure adapts to different scenarios related to the social context. This is always associated, in each historical era, with the difficulty of questioning it in the social groups that sustain it. Thus, it is of primordial importance to encourage in men a critical awareness of the phenomenon, to promote a transformative action and be protagonists in a process of deconstruction of traditional male norms; these are vital, in a process of disarticulation of the patriarchal system and, thus, allowing the construction of an egalitarian social system aware of gender diversity.

Keywords: Hegemonic Masculinity, Ambivalent Sexism, Machismo, Neopatriarchalism, Men, Masculinities, Patriarchy

El problema de las violencias encubiertas

*La violencia simbólica es la violencia ejercida con la complicidad
tácita entre las víctimas y sus representantes.*

Pierre Bourdieu

Este ensayo parte de una posición optimista con respecto a la caída del sistema patriarcal. Optimista en el sentido de que, de acuerdo con el eslogan feminista de los últimos años: “Se va a caer”, apuesta por un declive de las dinámicas de poder masculino. Pero, realista al suponer que este proceso conlleva tiempo y, mientras tanto, se pueden entretener algunas dinámicas desde un sistema que busca sobrevivir a como dé lugar. Por tanto, a manera de ejercicio reflexivo, se pretenden plantear algunas estrategias, desde el lado de los mismos varones, que acompañan hoy esa caída patriarcal, que, desde hace años, ve amenazada su predominancia. Subterfugios, como indica el título, que buscan extender una agonía, de una sociedad cansada ya de alrededor de 6000 años de dominio masculino.

El cambio generacional, el aumento de tecnologías de comunicación y las diversas campañas que, en los últimos años, se han venido gestando en materia de género y derechos humanos en el país, han posibilitado esfuerzos de información a buena parte de la población sobre las consecuencias e influencia de la violencia machista. No obstante, los indicadores de violencia de género no disminuyen como se desearía. En Costa Rica, según datos del Observatorio de Violencia del Poder Judicial, para el 2018 se estimó la tasa de homicidios en 12 de cada 100 000 habitantes. También, esta fuente expone a los hombres como principales perpetradores de delitos en general (asalto, hurto y robo) con un 84 % del total

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

(Poder Judicial, 2019). La variable de género revela una importancia significativa con respecto al tema de violencia.

En especial, la violencia dirigida hacia las mujeres se caracteriza por mantener indicadores de sumo cuidado. En promedio se reportan cuatro violaciones diarias. Además, el Observatorio de Violencia expone que las muertes por femicidios en los últimos años han venido aumentando. El año 2018 cerró con un total de 26 femicidios (Poder Judicial, 2019). Se entiende que la causa se trata de la violencia de tipo machista. Todavía como sociedad existe una deuda en cuanto al acceso de oportunidades en empleo para las mujeres y existen desigualdades en el acceso.

La violencia ejercida por hombres no solo se dirige hacia las mujeres, sino también a los mismos hombres. Por cada 100 mil habitantes, en cuanto a accidentes de tránsito, mueren 25.4 hombres versus 4.9 mujeres. En el 2014, los egresos hospitalarios por consumo de alcohol presentan una clara predominancia masculina con un total de 204, en contraste con un 28 de mujeres. Por último, en cuanto a homicidios en manos de otros hombres, la disparidad comentada se mantiene. Por 100 mil habitantes, 12.4 víctimas son hombres, frente a 2.9 mujeres (Ministerio de Salud, 2014).

De modo que, a pesar del aumento en esfuerzos preventivos de sensibilización y educación popular sobre la violencia de corte machista, los datos siguen siendo alarmantes. Por tanto, se ofrece una orientación a continuación sobre el cómo las manifestaciones de violencia tienen un trasfondo de legitimación.

En 1995, Luis Bonino llamaba la atención en el sentido de que, si bien es cierto abiertamente no se legitima la práctica de un machismo duro y explícito, situación que en el imaginario social se tiene ya por asegurado, sí se da un machismo de corte más sutil, de dominio tenue, con comportamientos sexistas que pasan impunes en el ojo crítico de la ciudadanía, legitimados y hasta queridos en los vínculos afectivos. Luis Bonino le llama a esto micromachismos (Bonino, 1995).

Castañeda (2007) prefiere el término de machismo invisible, debido a los mecanismos de control ingeniosos y sin violencia directa, que permiten pasar desapercibidos y, a la vez, ejercer control. Para el presente análisis, resulta necesario, por el momento, considerar lo siguiente: según lo aportado tanto por Bonino como por Castañeda, se sugiere que el machismo, como sistema de poder, asume diferentes facetas y en la encubierta se torna más eficaz.

De modo que, se posibilita plantear dos tipos de vinculaciones desde el machismo: uno agresivo y dominante, mal visto hoy por lo inherentemente explícito que es. Otro encubierto, que controla desde lo permitido con máscara de protección, es públicamente aceptado. Al primero, Glick y Fiske (1996), en su planteamiento del sexismo ambivalente, lo esbozan como sexismo hostil y, al segundo, sexismo benevolente. Se compone por un tono afectuoso cargado de valoración positiva con el fin de lograr el efecto de control deseado sin oposición.

El sexismo tiene una clara influencia en diferentes aspectos de la vida sociocultural desde lo laboral, lo académico y los vínculos afectivos. Por ejemplo, Smith, Montero, Moreira y Zamora (2019) encuentran que los estereotipos de género sexistas influyen en diferentes variables, incluso en el desempeño matemático. En su investigación, examinan el papel del sexismo como predictor del desempeño en pruebas estandarizadas de matemática aplicadas a estudiantes de diversos centros educativos de Costa

D. REDONDO

Rica. Determinaron una relación entre dichos estereotipos sobre el rendimiento matemático, lo cual afecta directamente la confianza en las habilidades.

Con lo anterior, es posible afirmar que las expresiones de violencia machista, lejos de desaparecer de forma pronta, se han asentado en formas más difíciles de detectar y cuestionar. Resulta innegable considerar que se mantiene como eje la imposición patriarcal de fomentar el rol sumiso, dependiente e incompetente de la mujer y de asegurar la supremacía del hombre como fuerte, poderoso e inteligente a fin de cuentas imprescindible.

Históricamente, este acompañamiento misógino a la construcción de la supremacía del hombre ha poseído transformaciones en sus planteamientos, pero se mantiene el mismo principio. Cada período histórico posee imaginarios colectivos y representaciones acerca de las sexualidades y la construcción de género. Siguiendo a Foucault (1980), en *Historia de la Sexualidad*, cualquier binarismo en la cultura constituye una forma de concebirla dentro de parámetros normativos al formular posibles relaciones de poder.

La lógica sexual binaria hombre-mujer propone condiciones o normas como estándar de normalización. A propósito, Butler (1990), con influencia foucaultiana, aporta como la construcción de género se erige como la base cultural desde donde se produce la expresión performativa tanto de identidad de género como de la vivencia de la misma sexualidad. La autora sostiene que las normas pueden ser explícitas; sin embargo, cuando funcionan como el principio normalizador de la práctica social, a menudo, permanecen implícitas y son difíciles de leer. De modo que, según el cúmulo de la obra desarrollada por Butler, las normas se implementan como actos performativos, cuyo centro es la dominación de unos individuos por otros.

Preciado (2002) considera que la lógica binaria crea un contrato social hetero centrado. Dicho contrato consiste en la aceptación implícita de que la naturaleza legitima la sujeción de unos cuerpos a otros. Este contrato sitúa no solo al cuerpo, sino también al sujeto mismo dentro de las dicotomías hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexualidad/homosexualidad. Dicha sujeción de cuerpos se desarrolla por mecanismos de violencia encubierta como los planteados por Bonino y Castañeda en su obra.

La lógica binaria halla su desarrollo conceptual en las escuelas de los sofistas de la Grecia clásica. El estilo aristotélico tradicional planteaba al hombre como fuerte y guerrero. Dotaba de vigor al género masculino y de sumisión al femenino. Una mujer era un ser emocional y contrario a la entonces asumida racionalidad natural de los hombres. Al respecto, en *Política*, Aristóteles señala: “El macho es por naturaleza superior y la hembra inferior; uno gobierna y la otra es gobernada; este principio de necesidad se extiende a toda la humanidad”.

Según Platón, el Demiurgo autor de la vida, había creado únicamente hombres. No obstante, los cobardes encarnaron en mujeres. Por tanto, debían estar siempre sujetas a un hombre, ya sea su padre o su esposo.

Para Moose (2001) la Edad Media estuvo influenciada por la imagen del hombre aristotélico con un componente romántico caballeresco: la figura de la mujer como receptora de fecundidad y, por ende, al hombre en busca de doncellas por rescatar y conquistar. Se planteó una incursión del sexismo benevolente. Viramos de nuevo al sexismo hostil en la Inquisición, con la presencia obligatoria del binarismo,

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

al ser públicamente aceptado el ejercicio de violencia directa a quienes se salieran de las normas preestablecidas, en especial mujeres. El Renacimiento, a través de la cristianización y de promoción de la figura de la mujer como un fragmento del cuerpo de los hombres, instaura a los segundos a ejercer su dominio como dueños de tierras y riquezas. Es decir, la violencia hacia las mujeres no debía ser simbólica, sino más bien directa, porque había un legitimador social (Iglesia/cristiandad) que lo validaba.

El ideal masculino moderno, tal como lo plantea Moose (2001), nació en la segunda mitad del siglo 18 con el surgimiento de la elite de la moda cortesana y la visión de mundo victoriana. Se implantó la imagen de hombre superior, aquel refinado y de “sangre azul”, el cual no podía permitirse “escándalos” para mantener su estatus. Se evitaba, por ende, cualquier forma de violencia hostil (al menos, en lo público). Nuevamente, surge el sexismo benevolente en la práctica y se conserva la figura del binarismo sexual en la figura del matrimonio.

Con los planteamientos feministas de los años 1970, y con la inserción de la mujer en diferentes ámbitos, el modelo de la lógica binaria heredado desde Aristóteles comienza a cuestionarse, porque la apertura a la protección y la promoción de los derechos de las mujeres se posicionó como paradigma actual. No obstante, como la historia permite deducir, era de esperarse una contra reacción de parte del gremio masculino. Hasta el momento, se ha esbozado como la lógica binaria se encuentra inevitablemente implicada en las relaciones de poder. Cabe preguntarse como forma de análisis social, si relaciones de violencia simbólica se presentan fuera del mencionado esquema tradicional hombre-mujer y, si es así, como se reproduce el poder de dominio patriarcal aun en estas relaciones alternativas al binarismo sexual. Al respecto, es interesante la reflexión presente en diversos análisis como el de González, Martínez, Lamarque, Renzetti y Simone (2016).

Se vuelve necesario plantear que el binarismo no posee en sí mismo una lógica de violencia. Se articula como una posibilidad más dentro del amplio espectro de vinculación afectiva en la diversidad sexual. No obstante, cuando se promueve la vinculación hombre-mujer como invariable y, se posiciona roles para ambas partes, donde el hombre se ubica como “cabecilla” y la mujer dentro de un esquema de obediencia. Implícitamente, se asume la supremacía del primero sobre la segunda y se conforma la base para el desarrollo de manifestaciones de sexismo; por tanto, violencia simbólica o directa.

Así, el binarismo asociado con el imaginario de supremacía del hombre sobre la mujer es hoy un mecanismo de conservación de los ideales patriarcales. Se defiende como bandera por grupos neomachistas. Es posible considerar que, si desde estos grupos no se defiende la idea del matrimonio como tal, sirve como caballo de troya para insertar la posibilidad de dominio masculino. De modo que, alianzas entre sectores conservadores y neomachistas, se vuelven recurrentes en la actualidad al punto de confundirse si existiere alguna diferencia entre ambos.

En resumen, se destacan tres argumentos importantes. Primero, está más que expuesto por la academia y estudios de género como el amplio y el detallado esbozo sobre la historia del Patriarcado que realiza Lerner (1980) que, alrededor de 6000 años de sociedad patriarcal, ha asentado la supremacía del hombre y, por tanto, la implantación del menosprecio hacia todo lo que sea catalogado con rasgos femeninos, según los estándares de cada cultura y momentos históricos.

Segundo, como lección aprendida, se desprende que el sexismo ambivalente oscila en la historia, en ocasiones más hostil que benevolente y viceversa, según las condiciones sociales. Pero, sin importar

D. REDONDO

de qué lado del sexismo se esté, se asume el criterio masculino como único e indiscutible y todas aquellas posiciones fuera de esta mirada universal se consideran censurables y con posibilidad de castigo.

Tercero, no se puede dejar pasar que este fenómeno cobra especial consideración a finales del siglo XX y principios del actual con las luchas feministas ¿Qué sucede con los hombres, que necesitan mantener esta posición de control en pleno siglo XXI, donde el desprestigio al sexismo hostil está muy asentado? La pregunta que se esboza como eje conductor del presente escrito, a continuación, se desarrollará aún más.

La necesidad de poder en los hombres como reacción del empoderamiento femenino

Badinter comentaba, en 1992, en su libro *XY: La identidad masculina*, que los avances de las mujeres en materia social posibilitaron una serie de transformaciones en los hombres asociado a una visión de crisis en cuanto a los cambios en los cánones del patriarcado establecido. Al cuestionarse el supuesto dominio social de los hombres y abrir espacios para la mujer, no queda más que compensar esta pérdida de áreas de dominio para asegurar otras.

A partir de la perspectiva de un hombre, aún es necesario mantenerse superior en algo. Esto se deriva en distintos escenarios: desde vincular lo afectivo con base en las relaciones en sexismo benevolente a través de micromachismos, hasta el terreno de la política partidista. Las mujeres pueden acceder a cargos de poder, pero son seleccionadas con anterioridad por hombres. Se citan las palabras de Salas (2013):

(...) hay un cobro, hay una factura que las mujeres deben pagar por su inserción en los campos tradicionalmente asignados y manejados por los hombres. El patriarcado y los hombres se resisten a ceder esos espacios y si lo hacen no es gratis. Es una reacción del sistema y de los hombres ante la entrada de las mujeres en “el mundo del hombre” (pp. 31-32).

Dicho peaje suele tener formas de acoso sexual, desbalances en la equidad, acceso a servicios, brechas de oportunidades laborales y demás formas de desigualdad actuales hacia las mujeres. Esta contrarreacción de los hombres al avance en derechos de las mujeres, Velázquez (2005) la denomina neopatriarcalismo, que se define como un nuevo paradigma de dominación masculina, que surge como reacción defensiva narcisista contra el ascenso social y cultural de las mujeres.

Es relevante plantear cómo la percepción de hombres con respecto a la inserción de mujeres en la búsqueda de sus derechos no se da sin etiquetación. En uno de sus estudios, Glick y Fiske (1997) encuentran que los hombres establecen tres categorías de grupos de mujeres: las tradicionales, mujeres que representan el rol de amas de casa; las no tradicionales mujeres profesionales que se desarrollan también en el espacio público, no exclusivamente el privado y las *sexys*. Los hombres sexistas temen al grupo de mujeres no tradicionales, porque representan un riesgo para su poder; así como a las mujeres denominadas *sexys*. Se considera que ellas, con su poder de seducción junto con el interés de los hombres por el sexo, les arrebatan también su poder.

En esta visión negativa hacia las mujeres atractivas es común, entonces, desde los autores

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

mencionados, que dichas mujeres sean asociadas a una percepción negativa en función de ligarlas a un supuesto interés económico hacia los hombres. Despierta preocupaciones recurrentes en los mismos con el tema de la posible traición e infidelidad de ellas. Estas mujeres son definidas como peligrosas, tentadoras y sensuales, y los hombres sexistas suelen mantener actitudes hostiles hacia ellas. Lagarde (1990) se refería a este grupo de mujeres al hablar del cautiverio de putas, puesto que, al realizar el intento de una transgresión, son socialmente reprimidas como control político y social en el sistema patriarcal.

Desde este sistema, los hombres asumen una implicación actitudinal que propone despreciar a algunas mujeres y favorecer a otras. El sexismo hostil se emplea como un castigo a las mujeres no tradicionales como mujeres profesionales y feministas, además de las atractivas. Mientras que el sexismo benevolente es una recompensa a las que cumplen los roles tradicionales, porque aceptan la supremacía masculina. Rudman y Glick (2001) plantean que el sexismo hostil y el sexismo benevolente actúan como un sistema articulado de recompensas y castigos con la finalidad de que las mujeres sepan cuál es su posición en la sociedad y, de esta forma, modelar las conductas positivas que se quieren mantener y desvanecer aquellas que no.

Desde una perspectiva de poder, se refuerzan las conductas esperadas en mujeres, pero asociadas con la conservación de la legitimidad masculina. Este sistema macrosocial conductual, muy al estilo del condicionamiento operante pero con un claro posicionamiento ideológico patriarcal, funciona con una lógica de violencia inherente, encubierta como se ha venido planteando y modeladora de conductas y posicionamientos actitudinales de género, aprendidas desde la pronta socialización en la infancia.

Al respecto, compete para el análisis el desglose de Violencia simbólica propuesto por Pierre Bourdieu. En el libro *La Dominación Masculina* (2000) plantea toda relación social donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados”, los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son “cómplices de la dominación a la que están sometidos. Para que lo anterior se dé, resulta elemental la naturalización de la diferencia entre géneros. Una vez más se entrevé la lógica binaria aristotélica como dispositivo legitimador y de perpetuación de la supremacía masculina.

Galtung (2003) propone su concepto sobre paz positiva y paz negativa. Con respecto a paz negativa, se plantea cuando en determinado territorio se carece de enfrentamientos bélicos. Paz positiva se refiere no solo a la ausencia de guerra, sino también a una relación armoniosa de la sociedad con respecto a su entorno al vivir en integridad y plenitud. En Costa Rica, nunca se ha logrado alcanzar un estado de auténtica paz positiva. Desde ese contexto, en que las condiciones sociales han tenido al país varado entre un estado de desarme, pero a la vez de desigualdades sociales, fue caldo de cultivo para el desarrollo de violencias simbólicas al deslegitimar, como analizaremos dentro de algunas líneas, la violencia directa, pero permitir las más sutiles.

Galtung advierte una triple relación de violencias: directa, física; estructural, basada en las formas en que el sistema social desfavorece a unos y premia a otros y la cultural, aquella donde surge el patriarcado, el racismo y el sexismo. A esto, Galtung le llama triángulo de la violencia.

Bourdieu (2000) advierte que la violencia simbólica no tiene menos peso y efecto que una violencia activa (o sexismo hostil de acuerdo con el presente desarrollo de términos), porque no se trata de una violencia “espiritual”, sino aquella que también posee efectos reales sobre la corporalidad de las

D. REDONDO

personas. Esto permite comprender por qué estadísticas no disminuyen significativamente en cuanto a las de violencia se tratan, a pesar de haber erradicado y generado anticuerpos en la población hacia las formas explícitas de violencia.

Así lo plantea Castañeda (2007) al esbozar su concepto de machismo incongruente. Realmente lo es, tan invisible que pasa desapercibido para la ciudadanía, incluso al generar en muchas personas abrirse a la posibilidad de pensar que ya no existe.

El poder como expresión de la masculinidad hegemónica

Todo lo anterior lleva a pensar en que el machismo no es un fenómeno unificado. Su expresión sociocomportamental es todo un sistema integrado de distintas manifestaciones con particularidades distintas según lo contextual, pero con rasgos estables desde la dominación masculina. Gilmore (1994) expone que la estabilidad social encuentra como base de su conformación a la masculinidad. Según Gilmore, los encargos de la masculinidad son una construcción cultural que implantan la idea de que contribuyen a garantizar la perpetuación de cada sociedad.

Queda claro hasta el momento que el dominio social de los hombres, obligado a evolucionar a uno cada vez más invisible, debido a la deslegitimación que ha sufrido el sexismo hostil, induce a prácticas de validación también invisibles. La masculinidad hegemónica, término acuñado por Raewin Connell (1995), se deriva de la filosofía marxista en cuanto a hegemonía cultural, acuñado por Gramsci (1975), con tal de ejercer dominio ideológico y normativo cultural. Se conservan así sus históricos privilegios, se vale, al estilo foucaultiano de dispositivos de poder.

Tal como lo plantea Kaufmann (1995), poder, en efecto, es el término clave a la hora de referirse a masculinidad hegemónica. Como lo menciona Salas (2013), el poder está detrás en fenómenos como el acoso sexual. Se trata de mostrar al poder como tal. En efecto, es importante plantear qué hay de poder en el sexismo benevolente y, a través de ese poder, ubicar de qué manera este entabla desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres. Glick y Fiske (1996) exponen tres componentes esenciales del sexismo benevolente:

Paternalismo protector. Las mujeres no son competentes. Necesitan de una figura masculina proveedora y protectora. Ello justifica que los hombres posean más poder y estatus; a la vez, paternalistamente, protegerlas y guiarlas debido a su impericia.

Diferenciación complementaria de género. Muy similar a la lógica aristotélica, mujeres y hombres se diferencian por roles sociales: los hombres continúan en posiciones de poder, mientras las mujeres poseen el “poder diádico”: los hombres dependen de ellas por su capacidad de procreación, el cuidado y la crianza asumida, lo que lleva a que ambos se necesitan para complementarse. Esto lleva a plantear los intentos de no complementariedad como una blasfemia, es decir, conductas fuera de la normativa heterosexual son aberrantes e innaturales.

Intimidación heterosexual. Aunada al poder diádico femenino, los hombres, a pesar de poseer poder, dependen de las mujeres por la necesidad de la cercanía sexual. Impone la creencia de que toda mujer necesita de una relación romántica y, al no tenerla, es incompleta.

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

Tal como menciona Castañeda (2007), detrás de la aparente libertad hay una condición, que revela una atribución de desconfianza de hombres a mujeres. La autora lo plantea como un doble vínculo, suficiente para generar incertidumbre y confusión en la mujer, me trata bien, pero a la vez hay algo que hago mal. Se rescata de las anteriores líneas, como respaldaría Kauffman, las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres son, más que todo, un ejercicio de poder. Badinter (1992) es aún más severa, pues afirma: “la masculinidad no constituye una esencia, sino una ideología que tiende a justificar la dominación masculina” (p. 43). Las normas cambian. Solo persiste la necesidad de poder de hombres hacia mujeres.

Castañeda (2007) plantea ganancias secundarias obtenidas por, como ella lo señala, el machismo incongruente desarrollado anteriormente. Entre ellas se señala el poder de prohibir; es decir, la posibilidad atribuida al género masculino de reglamentar lo que la mujer puede y no hacer. Estas prohibiciones se interpretan como pruebas de amor, aunque sigan siendo actos de autoridad. También, la falsa negociación, donde existe un desequilibrio en cuanto a lo que ambos plantean. Las mujeres negocian necesidades. Mientras tanto, los hombres, preferencias.

Para Bourdieu (2000), este proceso se implanta a través de su concepto de hábitos. Es posible definirlo como el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. El hábito se aprende mediante el cuerpo, un proceso de familiarización práctica, que no pasa por la consciencia. Así, el escenario de operaciones de la masculinidad hegemónica es el cuerpo, por medio de la construcción utópica de estándares de belleza y desempeño corporal en el mundo, proceso a través del cual se desarrolla la naturalización y la reproducción cultural de determinados comportamientos y valores.

Gilmore (1994) propone que el cuerpo mismo es escenario de batallas, donde los hombres pueden probar a los demás su valía. Los marcadores de virilidad son pruebas y no tienen sino como territorio, el cuerpo. Pero, el patriarcado no solo orienta la construcción del cuerpo del hombre, sino también del de la mujer y, a la vez, con estándares inflexibles. Dicho proceso se asume sin concientización ni cuestionamiento crítico en una sociedad que puede rechazar por infligir dichos cánones. Este es el concepto de hábitos que plantea Bourdieu, el cual permite comprender la invisibilización de algunas expresiones de machismo hoy. Se naturaliza la violencia y el dominio pasa desapercibida por su sutileza. Se justifican como aspectos, en apariencia, ventajosos para hombres y mujeres.

Mucho ha insistido Michael Kaufmann en que todo esto tiene como fin supremo el conservar los privilegios masculinos conservados durante la historia sobre las mujeres. De modo que los componentes del sexismo benevolente mencionados atrás, buscarían el mantenimiento de este plus. Por lo tanto, la invisibilización del machismo permite conservar a los hombres en una posición tal que, aun de forma sutil, mantenga cierta sensación de control y posibilite una zona de confort.

¿Cuáles mecanismos utiliza este machismo invisible, tal como lo apuntala Castañeda, para que se mantenga oculto en el imaginario costarricense, que cumpla además con las condiciones que establecen Glick y Fiske (1996) para la construcción del sexismo benevolente?

La teoría central de Cornelius Castoriadis, la del imaginario social (1975), propone que las sociedades se construyen a base de instituciones al actuar como reguladores del comportamiento e influir en el orden y la coherencia entre acciones e ideas.

D. REDONDO

Es vital para los fines de este escrito recuperar el concepto de lo instituido según el autor. Según Castoriadis, a lo largo de toda su obra, este concepto representa aspectos de la sociedad inamovibles, ideas incuestionables y permanentes que instauran los principios a los que la sociedad apela. Por lo tanto, lo instituido implanta una metanorma central en las sociedades. Para Castoriadis, en *La Institución Imaginaria de la Sociedad* (1975), lo fundamental en las instituciones consiste en la repetición y la no apertura al cuestionamiento. Si bien es cierto, como se mencionaba anteriormente, si existe una transformación de la dinámica patriarcal en el devenir histórico, podría ser posible identificar la influencia de lo instituido en el patriarcado, es decir, que se mantiene estable.

Para Campos y Salas (2004), el patriarcado, a lo largo de la historia, ha conservado expresiones idénticas a través de diversas instituciones ideológicas. Se mencionan las siguientes:

- misoginia
- androcentrismo
- falocentrismo
- homofobia
- virginidad para la mujer
- monogamia y fidelidad obligatorias
- Procreación obligatoria

Las cuatro primeras obedecen a encargos principalmente hacia hombres, mientras que las tres últimas se endilgan hacia la femineidad tradicional. Pese a que, según lo mencionado, la masculinidad hegemónica no es unificada ni mucho menos invariante, en todas sus expresiones sí conserva componentes de las cuatro correspondientes.

No se pretende suponer que se expresen solo desde un sexismo benevolente en la actualidad. Para fines concretos de este ensayo, se desarrollarán las manifestaciones desde este y no desde el hostil, porque las manifestaciones encubiertas de la masculinidad son el tema que en el presente escrito conciernen. Es invisible de la masculinidad lo que desde acá se pretende visibilizar. Se desarrollarán, a continuación, dichas cuatro instituciones ideológicas masculinas y las referidas a las que fungen como encargos hacia la mujer dentro del apartado de misoginia, dado que se relaciona con la visión de los hombres hacia las mujeres y lo que los primeros encargan a las segundas.

Lo invariable en la masculinidad hegemónica: cuatro instituciones ideológicas como dispositivos de perpetuación de poder

Ramírez (2005) enfatiza que, a pesar de que las variaciones de la masculinidad entre contextos socioculturales tornan difíciles cualquier tentativa de establecer criterios universales, existen conceptos generales. Tal como ha planteado Badinter (1994), un rasgo recurrente lo es el rehuir de lo femenino. Puede que este sea el centro de las mencionadas cuatro instituciones tomadas de Campos y Salas como componentes relativamente invariables de la masculinidad hegemónica. Podría establecerse, además, que mantienen varias características adicionales:

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

- Tienen como común denominador la perpetuación del poder masculino sobre cualquier manifestación humana.

- Son invariantes en su esencia, aunque en su forma pueden asumir diferentes expresiones acordes con el momento histórico.

- Al variar su expresión social, brindan la falsa sensación de que ya no existen o han terminado. Se posibilita bajar la guardia en cuanto a su impacto.

Por tanto, vistos de forma categórica para una mejor comprensión, se presentan seguidamente.

Androcentrismo

El androcentrismo se apoya por discursos falaces tanto de lo pseudocientífico en cuanto a extrapolaciones reduccionistas del concepto de macho alfa en diversas especies, como si fuese homologable a la cultura humana. Lo moralista cuando le empodera y valida principalmente por el fundamentalismo religioso y lo ideológico en la legitimación dada por planteamientos neomachistas; el androcentrismo es la visión de mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas. Esta concepción de la realidad parte de la idea de que la mirada masculina es la única posible y universal. Se generaliza para toda la humanidad.

Se debe entender la masculinidad como una construcción social, que no parte desde la esfera de lo privado. Más bien, como recuerda continuamente Michael Kaufmann, tiene injerencias en el ámbito sociopolítico con tal de influir en el acceso al poder. El androcentrismo coincide con la noción de Glick y Fiske (1996) acerca de los componentes anteriormente citados sobre sexismo benevolente.

Se considera que la masculinidad se construye por y desde el poder. Se espera la conformación de conductas y actitudes de construcción (¿o destrucción?) del cuerpo masculino ligadas a la competencia, como ser agresivo, poderoso, sabedor y dueño del poder de decisión. Gilmore (1994) plantea como se conjugan desde los marcadores de virilidad al ser estos pruebas o dinámicas que necesitan los hombres para demostrarse a unos y otros que son lo suficientemente “machos” y, por tanto, conseguir validación por parte de la sociedad.

Para Campos (2007), algunos de los marcadores de virilidad más frecuentes en Centroamérica son los siguientes:

- Consumir licor.
- Relacionarse sexualmente con trabajadoras del sexo.
- Tener varias mujeres.
- Actos de crueldad hacia animales indefensos.
- Realizar conductas de riesgo.
- Practicar relaciones sexuales sin protección.
- Conducir a gran velocidad.
- Demostrar fuerza física.

D. REDONDO

En los anteriores ejemplos, no existen violaciones a los derechos humanos de forma abierta con violencia física o emocional explícita (manifestaciones de sexismo hostil), sino que se da de forma sutil e indirecta. Esto otorga permiso a los marcadores de virilidad de seguir operando y obtener refuerzo.

El androcentrismo implanta la visión del hombre como líder en las relaciones humanas bajo el justificante de la poca capacidad de las mujeres para desempeñarse en estos temas. Autoriza al hombre como diseñado para el poder, con la “única” intención de proporcionar cuidado y protección a las mismas mujeres, las cuales se describen como carentes de las capacidades para discernir qué es lo realmente correcto.

En los contextos en que la figura de líder esté determinada, existe un mecanismo compensatorio de aceptación y no competencia a través de la masculinidad cómplice. Según Connell (1995), esta es una forma complementaria a la masculinidad hegemónica, de la cual la mayoría de los hombres forman parte. Refuerzan continuamente las ideas dominantes, de modo que disfrutan de las ventajas del sistema patriarcal con la sumisión de la mujer.

Como se mencionaba anteriormente, el androcentrismo está ligado a la noción de macho alfa. Desde la biología evolutiva, se refiere en diversas especies a la figura de líder en la manada, el individuo en la comunidad con mayor rango. Este rol de dominio, si bien ocurre en especies de animales sociables, no es extrapolable necesariamente a la humana, debido al componente de cultura inserto al ser humano. La necesidad de liderazgo en animales se comprende desde una óptica de orden y supervivencia. En seres humanos, aplicar este concepto, en sociedades donde no es necesario protegerse desde hace miles de años de depredadores constantes. Conlleva a la inevitable puesta en práctica de dinámicas de poder, que se ejerce en entornos laborales, educativos, en carretera, relaciones de familia y demás. No solo afecta a mujeres, sino también a niños, niñas, adultos mayores y otros hombres feminizados, quienes resultan despojados de la posibilidad de aportar y liderar. En animales, el macho alfa está para la protección frente a otras especies. En seres humanos, para el dominio de la misma especie. De modo que, la justificación de dominio en el argumento “científico” de la presencia necesaria de machos alfa en la sociedad, es un pretexto más de legitimación de una sociedad de dominio masculino.

Demetriu (2001) plantea que la masculinidad hegemónica cumple dos funciones en cuanto al ejercicio del poder y control: hegemonía externa, referida al control de las mujeres y la hegemonía interna, vinculada al control de otros hombres. Ambas suelen darse de forma simultánea, tal es el acoso sexual callejero, la cual es una actitud con doble intencionalidad: por un lado, busca la imposición de dominio hacia alguna mujer; por otro lado, apunta hacia la validación homosocial: la aprobación de otros hombres y si estos no están, la propia. Para Salas (2013), desde el androcentrismo se afirma el dominio del hombre en distintas esferas, mientras que la posición de la mujer es al servicio del primero. Salas comenta que desde esta visión de forma solapada se argumenta la necesaria presencia de este sistema para que el grupo familiar no se fracture o no se desestabilice.

Misoginia

La misoginia se trata del desprecio hacia lo femenino, principalmente hacia las capacidades de las mujeres. Son ideas, actitudes y prácticas que justifican la inferioridad y la subordinación de la mujer, así como todo rechazo hacia lo femenino.

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

El sexismo benevolente encuentra uno de sus asideros en la misoginia, la cual considera como inferior y objetiva la figura femenina. Además, implanta la sensación de que dicho control es positivo por medio de la cortesía, cordialidad, halagos y cumplidos. El rechazo a lo femenino se elabora desde comportamientos y actitudes como la dificultad emocional para expresar afecto, negación de la necesidad de autocuidado y las dificultades en el involucramiento afectivo en cuanto al cuidado de otras personas (paternidad, por ejemplo) o de sí mismo. La misoginia influye en las conductas de cuidado. Cuidarse es un acto de aceptación de vulnerabilidad.

Desde esta óptica, el hostigamiento sexual en entornos laborales, educativos y sociales, en general, encuentra justificación. Los emite “un hombre cariñoso” en teoría opuesto al hombre agresivo y destructor de quien hay que protegerse. Por lo tanto, resulta bien visto desde la construcción que el patriarcado hace de la feminidad con respecto a la imagen del príncipe azul. Los contactos físicos recurrentes están justificados, así como minimizados. Se cosifica el cuerpo de la mujer y se bloquea su capacidad de poder establecer límites frente al acoso.

En la investigación de Salas (2013), uno de los hallazgos consiste en que muchos hombres justifican su conducta de acoso con varios argumentos: desde considerarlo como un favor a las mujeres o que estas pueden cargar con algo de la responsabilidad, argumentando provocación de parte de las mujeres.

El acoso callejero también encontraría una posible vía de justificante desde lo acá planteado al ser que los piropos vulgares hacia una mujer (sexismo hostil) son mal vistos, pero uno bonito y cortés (sexismo benevolente) sería válido y visto como un favor. Se cataloga a las mujeres que no gusten recibirlos como delicadas, amargadas y más recientemente “feminazis”.

Las tres instituciones hacia mujeres encuentran en la misoginia su factor perpetuador, porque, desde esta visión, la sexualidad no le pertenece a la mujer. Es el hombre quien dispone. La frase *Calladita más bonita* corresponde a una manifestación del sexismo benevolente. En ella la figura de la mujer se desvaloriza tanto que no es dueña ni de su propia sexualidad. No tiene voz ni voto; sobre la misma; pero, a cambio, puede poseer el rasgo de “bonita”.

Tal como plantea Lagarde (1990), la sexualidad erótica, entendida como aquella que no tiene como fin la satisfacción del hombre, sino de la mujer misma, es mal vista. Es negada. Puede subvertir la relación que articula la sujeción y la obediencia al hombre como patriarca.

La virginidad para la mujer constituye un intento de subordinación de la sexualidad femenina a la idea de control masculino. Desde el sexismo benevolente, históricamente, la virginidad ha sido fomentada con la veneración de figuras arquetípicas tradicionales en diversas culturas, donde la mujer encuentra validación en cuanto conserva dicho rasgo de castidad hasta el matrimonio; es decir, hasta que encuentre a su patriarca. La virginidad encuentra su reforzamiento en frases como “¡Qué linda ella, tan tranquila y centrada! Va a encontrar un buen marido” o castigos en frases como “Nada tiene que andar haciendo una señorita a estas horas en la calle”. De modo que la imposición de la virginidad y su asociación con virtuosidad para la mujer no es más que un dispositivo de control machista.

En la monogamia y la fidelidad obligatorias, encontramos otro dispositivo de control. Una mujer que viola el contrato de fidelidad no está bajo el dominio masculino. Vive bajo sus reglas. En la posibilidad de

D. REDONDO

infidelidad, muchos hombres encuentran sus miedos más profundos. A sabiendas de que las instituciones patriarcales son dispositivos de poder masculinos, la infidelidad como tal es la encarnación directa de la pérdida de este poder; es decir, no se trata solo de controlarla, sino también la reputación del mismo hombre está en juego. De este modo, la violación a la monogamia constituye una herida narcisista profunda en la identidad masculina. Los celos masculinos encuentran, a veces, justificación en frases como “*lo que busco es protegerte de que ningún hombre se sienta atraído y, por tanto, te vaya a violar o hacerte daño*”.

Por último, tenemos el encargo hacia mujeres desde la institución de procreación obligatoria. Cobra especial relevancia, incluso, desde la implantación de poder masculino, de tener varios hijos a la vez y resaltar aún más la figura de patriarca. Desde la visión misógina, las mujeres solo sirven para eso; por tanto, deben hacerlo bien, si no deben ser castigadas. Al mismo tiempo, se asocia con la visión de que la mujer viva como fin último y supremo el ser madre y entregarse de lleno a su familia. El sexismo benevolente se expresaría también en formas sutiles para validar la actitud de maternidad a través de frases como “*¿Para cuándo el hermanito para que acompañe a Fulanito?*” y el perdón de errores de su pareja sentimental: “*Sé que me equivoqué, pero puedes perdonarme por nuestros hijos*”, “*Eres una gran madre, mantienes a la familia unida*”.

Homofobia

La masculinidad se construye desde la negación de lo femenino. La homofobia resalta con mayor repudio cuando un hombre asume características consideradas como femeninas. Las actitudes de discriminación implican burla, rechazo y negación de derechos a las personas que viven en diversidad sexual o que mantienen otra expresión genérica distinta a la convencional.

Kimmell (1997) hablaba acerca de los encargos que la sociedad implanta en los hombres. Incumplir con esos encargos es asegurar un boleto desde la mirada homofóbica cuestionadora y punitiva. Lo femenino en las mujeres no se castiga, se menosprecia. Lo femenino en los hombres sí se castiga de forma inquebrantable por medio del rechazo, la discriminación y la violencia.

Salas (2005) menciona a la homofobia desde dos vertientes: en su acepción tradicional de miedo y rechazo a ser ubicado como homosexual y, además, ser parecido a las mujeres.

El sexismo benevolente no expresa homofobia de forma directa y violenta. Se sirve de la sátira, la ironía y la burla constantes hacia lo femenino en los hombres. El fenómeno de intención paradójica con las burlas a la homosexualidad (demuestro que no soy homosexual al reproducir chistes homosexuales, estoy tan por encima y lejos de tal condición que puedo, inclusive, bromear) es, a la vez, un marcador de virilidad, porque me permite disipar dudas con respecto a mi virilidad.

El sexismo benevolente también encuentra su asidero en expresiones como “No tengo nada contra los homosexuales, pero...”. Así, se implanta un doble discurso engañoso y amortiguador sobre la persona que emite el mensaje. Pretende evitar ser señalizada como violenta o discriminadora.

En Costa Rica, el tema de homofobia no pasa tanto por la escena del sexismo benevolente. El grueso de la población acepta comportamientos desde el sexismo hostil. En la esfera de política partidista, el discurso homofóbico se ha convertido en un garante para la consecución de votos y el acceso a los puestos de poder. La sexualidad heteronormativa constituye un dispositivo de control de masas al estilo de hegemonía cultural de Gramsci y, por ende, patriarcal.

Falocentrismo

El falocentrismo se entiende como el imperativo cultural, una imposición del patriarcado, que busca posicionar la vivencia de la sexualidad desde una lógica masculina hegemónica heteronormativa. El erotismo masculino ha sido socialmente planteado para vivirse desde el control del cuerpo femenino con el objetivo de, a través de la dominación, garantizar la obtención del placer coital. Diversas manifestaciones de la actual cotidianidad permiten plantear muchas de las expresiones del falocentrismo como sexismo benevolente y, por tanto, de forma peligrosa sin que medie riesgo alguno en sus implicaciones.

La pornografía es un referente explícito. Se distribuye bajo el característico tono inofensivo, con la asunción de que no se produce daño a alguna mujer en la obtención de placer sexual y además que ellas mismas están de acuerdo. La producción pornográfica es falocéntrica. Se crea según fantasías masculinas y desde la mirada del hombre. Si bien es cierto que existe pornografía inclusive feminista donde se apuesta por el disfrute sexual no desde dinámicas de poder, sino desde un disfrute erótico no coercitivo, el grueso de la producción en este rubro busca satisfacer demandas machistas con gran contenido misógino.

El falocentrismo también se expresa en los rituales de seducción de hombres hacia mujeres. El fin del cortejo consiste en la erección-penetración-eyaculación. Se cosifica la figura de la mujer. El sexismo benevolente aparece en dicha dinámica mediante la conquista y el amor romántico. Salas (2013) en su investigación distingue entre atracción y conquista. Se distinguen frases extraídas por los mismos hombres como “Atracción es cuando yo trato de obtener algo que a mí me llamó la atención; conquista es cuando lo que a la mayoría le llama la atención y yo debo de poseerlo” (Salas, 2013, p. 80) De esta forma, los hombres viven la seducción (o conquista) como una demostración de la masculinidad tradicional y algunos de sus mandatos.

Las relaciones impropias encuentran también su justificación. Las expresiones como “Si ya camina, ya aguanta” resultan comunes para legitimación de las relaciones con menores de edad, porque ofrecen una visión minimizada del riesgo.

Por último, el fenómeno de la explotación sexual comercial encuentra en el lado benevolente del falocentrismo su justificante más recurrente. De acuerdo con Campos y Salas (2004), bajo la óptica de la libertad de mercado, se defiende la venta de servicios, la cosificación femenina y la explotación del cuerpo como mercancía bajo la excusa de que hay consentimiento por parte de la mujer oferente de servicios. Se trata de sexismo benevolente, porque mantiene el supuesto del hombre como proveedor de dinero (“*Le hago un favor. Ella no tiene dinero*”). En ese sentido, además de la implantación de supremacía del hombre en las relaciones coitales, establece un desequilibrio de poder en torno a dicha vivencia.

Ejercicio de la masculinidad en neopatriarcalismo

Ya con elementos suficientes derivados del análisis, se ha afirmado categóricamente que el machismo no ha desaparecido. Solo se encuentra en estado de transformación, como proceso social que es. Se orienta hacia la sutileza y la ejecución de micromachismos. Se desarrolla como procedimiento una operación con doble discurso: por un lado, se deslegitima a sí mismo, pero desde el sexismo hostil, para entonces, baja las defensas y la cautela de la ciudadanía al implantarse desde lo sutil, lo invisible, lo impalpable y lo difícil de evidenciar.

D. REDONDO

Lejos de dejar de lado el sistema de dominación ideológico-social propio de la masculinidad hegemónica, muchas de esas formas de dominación se implantan a mediante un neopatriarcalismo revestido de formas sutiles de opresión. Recordando a Boerdieu, las formas de dominio más eficaces son aquellas en las cuales el individuo está de acuerdo con ellas mismas, pues las percibe como necesarias. Salas (2013) comenta que este neopatriarcalismo tiene como condición última el cobro hacia las mujeres por la entrada al mundo de los hombres al dificultar muchas áreas laborales. Dicho cobro se refleja hoy en la disparidad de salarios, condiciones de ascenso y movilidad laboral distintas entre géneros, así como en la frecuencia en el acoso sexual laboral hacia mujeres. El cobro o peaje, como lo plantea Salas, podría considerarse, para los fines de este ensayo, como otra justificación de dominación masculina, una reacción patriarcal al ascenso y una amenaza de las mujeres al poder.

El neopatriarcalismo tiene como ejército a los grupos posmachistas. Lorente (2013) señala que se posicionan como una trampa de la cultura patriarcal, generan confusión y desorientación, critica aquello contrario a las referencias tradicionales y refuerza la creencia de que es el mismo posmachismo, en realidad, defiende la igualdad. A raíz del avance de las mujeres, estos grupos de hombres han comenzado a plantear el tema de sentirse perseguidos por una sociedad que defiende a las mujeres. Esta sensación de amenaza del patriarcado detona una herida narcisista en dicha identidad masculina o como Mirta González (1996) planteó: el avance del feminismo ha puesto en jaque al rey.

De modo que incorporarse al mercado social y laboral, se propone como un castigo, con muchas trabas y dificultades engorrosas para las mujeres, mientras que mantenerse en el sistema acostumbrado es más bien un premio. Se ofrece como la conservación de tranquilidad y la consecución de ideales femeninos (maternidad, cuidado personal, tareas domésticas) de una forma más “conveniente”. Todo ello se convierte en reforzadores. Frases como “*Mejor no manejes, yo me sacrifico*”, “*Para qué vas a trabajar, mejor déjame a mí*”, “*Vas a estresarte más de la cuenta, déjame que yo me encargue*” son características de este neopatriarcalismo.

A fin de cuentas, hay un cambio, que también trae resistencia desde el conservadurismo. Se refleja en los cambios políticos en los gobiernos de América Latina en los últimos años. Se visibilizan ante el avance de la teoría de género y su repercusión en los derechos humanos. Así, los gobiernos se vuelven más represivos.

Algunos elementos necesarios en la construcción de una nueva significación social en cuanto al ejercicio de la masculinidad

Todo proceso social es dinámico. Ahí radica una de sus consideraciones: violencias disfrazadas de respeto y protección, que, al estar ya implantadas, por habituación permitan regresar a la permisividad del sexismo hostil. Este peligroso péndulo que oscila entre la legitimidad de uno y otro nivel de explicitación de la violencia solo puede desarticularse al cuestionarle a sí mismo como fenómeno, porque se conoce, de antemano, la conformación del aparato sociocultural que le activa.

Castoriadis plantea dentro de su teoría del imaginario social que las significaciones imaginarias que el sujeto realiza de un fenómeno son cambiantes. Pero, a pesar de los cambios, mantienen su esencia o como él mismo llamaría magma. De modo que, en nuestra sociedad, el magma de instituciones como el androcentrismo, la misoginia, la homofobia y el falocentrismo, si bien es cierto, cambian, siguen

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

instituyendo al colectivo social. Este punto es clave, el ejercicio de la masculinidad hegemónica cambia y se expresa de forma distinta, pero conserva una misma esencia, que se representa por estas instituciones mencionadas. Siguen siendo las mismas instituciones desde la conformación del patriarcado, pero se adecuan al contexto social.

Para Castoriadis, las significaciones sociales se modifican de acuerdo con las necesidades de un momento histórico, social, político y económico en particular. Se recrean significaciones provenientes del fondo del ser histórico social, del imaginario social radical. Por cada nueva significación, entonces, se organiza distinto un momento histórico.

Puede que la clave se encuentre, como la teoría feminista ha abogado, por reconceptualizar, en términos de Castoriadis, un nuevo imaginario. Las significaciones sociales caen cuando no se adaptan al nuevo proceso histórico. De este modo, al comprender que la dominación no es necesaria, las instituciones, a la vez, caerán.

El mismo Castoriadis planteaba como punto central la autonomía; es decir, la capacidad de un sujeto histórico de salirse de la heteronomía al renunciar, por ende, a las instituciones que le establecen. En párrafos anteriores se comentó sobre la relevancia de lo instituido como agente inamovible en el patriarcado. Castoriadis también plantea un concepto que puede resultar clave para una propuesta de acción: lo instituyente. Para el autor, se trata de la fractura con lo instituido al crear otra visión de la sociedad debido al agente de la transformación. Por debajo de lo instituido, existe una potencialidad instituyente. No obstante, se asume desde la mirada de la masculinidad. Existen condiciones para esta transición.

Sobre este proceso de cuestionamiento y construcción de masculinidades alternativas, han aparecido enfoques. Es posible plantear que en América Latina se identifican dos en especial. Un enfoque tradicionalista, cuya función es formar y modificar conductas, criminológico, se orienta al hombre como fuente de problemas, culpógeno y con la noción del hombre como ser que destruye. Los tratamientos suelen ir dirigidos a modificar y prevenir conductas violentas. Le conforman las siguientes características:

- Es coercitivo, penalizado.
- Tiene un enfoque de exclusión social.
- Intervención con características biomédicas.
- Individual.

Este enfoque tiene para Baker y Greene (2011) la particularidad de ser hombre-genéricas; es decir, todos los hombres son iguales en poder y control y también hombre-estáticas, que lleve a suponer que los hombres no van a cambiar. Desde este enfoque, es poco lo que se puede trabajar en masculinidades, porque, desde punto de partida, se implanta la visión de que en el hombre no hay capacidad de transformación y conduce inevitablemente a la necesidad de controlar solamente las conductas de ellos mismos, ya sea desde el castigo o en la prevención de violencia.

Invertir desde esta conceptualización refuerza el posicionamiento de que el ejercicio de violencia es inherente al hombre y, por tanto, aún con control social no se modifica el enfoque ideológico de fondo: el de dominio masculino. Por tanto, el imaginario social se mantiene en el fondo y las instituciones

D. REDONDO

surgen de nuevo. No hay resignificación desde esta orientación. No se cuestiona lo instituido, más bien se asegura como cierto.

Si la masculinidad es hegemónica, quiere decir que existen otras formas de masculinidad y posibilitar la visibilización. Así lo planteó el mismo Gramsci (1975): una contra hegemonía cultural. Un segundo enfoque, apenas incipiente pero ya sugerido en diversas iniciativas latinoamericanas (véase, por ejemplo, el libro *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género* de Aguayo y Sadler, 2011), buscaría la transformación social, humanista, orientada al hombre como potencial agente de cambio, responsable de sus propias acciones con una visión de que puede construir. Los procesos se dirigen a buscar formas de crecimiento integrales. De igual forma, incluye las siguientes características:

- Es libre, los hombres lo viven así.
- Enfoque inclusivo basado en entornos sociales.
- Enfoque de acción político social.
- Individual, grupal, comunitario.

Este segundo enfoque, más utópico en su idealización, permitiría mediante la libre acción transformadora la inclusión de esta necesidad de consciencia y cuestionamiento, que se apoya por la visión de otros hombres. Se limita así la cautela al cambio al modelar conductas positivas y realizarlo en un ambiente libre de juicio. Como plantea Michael Kaufmann, el lenguaje que culpa y victimiza a los hombres produce una reacción violenta.

A su vez, este enfoque, aunque cuente con participación del sector feminista por parte de las mujeres, debe ser protagonizado por hombres. Son los hombres, en un contexto comunitario, quienes pueden responsabilizarse de romper sus propios encargos patriarcales. Para ello, preferiblemente con apoyo del Estado, requieren alianzas con sociedad civil local y con gobiernos locales con posición crítica y de anuencia participativa. Salas (2005) plantea que una primera gran tarea, por parte de los hombres exige, el enfrentamiento de mandatos, encargos y estructuras. De no ser enfrentados estos mandatos que plantea Salas, el sexismo se mantiene de forma encubierta.

Es necesario, desde esta perspectiva, visibilizar la violencia en sus manifestaciones no solo a nivel físico, emocional, patrimonial y sexual, sino también en su dimensión simbólica. En esta última, el sexismo benevolente se perpetúa. Al respecto, el Instituto Nacional de la Mujeres (2017) plantea lo siguiente:

Para las políticas y programas que buscan incorporar a los hombres en la prevención de la violencia contra las mujeres los conceptos de continuo de la violencia y de violencia simbólica son pieza clave, pues ambos apuntan una categoría central: la vida cotidiana como espacio preferencial para reproducir ideológicamente el patriarcado y la masculinidad hegemónica (p. 48).

Se concuerda con Campos (2007) en el sentido de que se plantean las siguientes necesidades en el trabajo con hombres:

- Que los hombres puedan reconocer y, por tanto, renunciar a sus privilegios de poder, en tanto le confieran tendencias al dominio.

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

- Que se reconozca que hombres y mujeres mantienen los mismos derechos y, por lo tanto, deben tener las mismas oportunidades en el trabajo.

- Que las relaciones entre los hombres y las mujeres estén basadas en los principios de respeto a los derechos humanos.

- Que los hombres estén en contra de todas las formas de discriminación, desigualdad y violencia hacia las mujeres.

Trabajar en dichas necesidades facilitaría el fortalecimiento de la equidad de género, lo que, a su vez, permitiría que hombres y mujeres vivan libres de los encargos del patriarcado al fortalecer relaciones afectivas más sólidas y dejar de lado, históricamente, al sexismo ambivalente.

Finalmente, es necesario tomar prestado el concepto de desesencialización que plantea Fernández (2001), que consiste en la postura crítica ante fenómenos que se asumen como obligatoriamente incuestionables, tal el caso del patriarcado. La autora insiste en la distinción entre conceptos de deconstrucción, de Jacques Derrida; elucidación crítica, de Cornelius Castoriadis y análisis genealógico, de Michel Foucault. Estos tres elementos posibilitan analizar el discurso institucionalizado, que adoctrina estructuras sociales:

- Deconstrucción. Significa el repensarse, replantearse como un sujeto que ha atravesado y construido un concepto de masculinidad con base en una noción patriarcal. Significa plantear el proceso de deconstruir aquellos juicios que, de alguna u otra forma, están inmersos e incuestionables como roles sociales.

- Elucidación crítica. Se refiere al trabajo por el cual se intenta pensar lo que se hace y saber lo que se piensa. Para trabajar en temáticas de masculinidad, es imprescindible el posicionamiento crítico ante el propio comportamiento.

- Análisis genealógico. Permite encontrar los puentes entre las narrativas teóricas y los dispositivos histórico-sociales-políticos-subjetivos que sostienen. Un análisis de la masculinidad hegemónica propicia esta reflexividad, en tanto genera revisar a la luz de la historia todos aquellos dispositivos de poder que afectan y estructuran la vida social.

Conclusiones

Los finales del siglo XX y principios del actual están marcados por una fractura como nunca al sistema patriarcal de dominio masculino. La necesaria emancipación de las mujeres trajo contrarrespuestas de muchos sectores conservadores neomachistas. Así mismo, como parte de los sectores no tan radicales, se ha asumido al machismo invisible y se consigue así la aprobación social sin renunciar a privilegios.

Se sostiene que la masculinidad hegemónica, a través de movimientos desde el neopatriarcalismo, se niega a su debacle. Utiliza como estrategia la dominación masculina encubierta e insiste en dinámicas recogidas a lo largo del presente escrito. Dichos recursos legitiman su ejercicio y mantienen al patriarcado vivo. Se mencionan tales vehículos:

- La presencia de micromachismos, según Bonino, o machismo invisible, de acuerdo con Castañeda, vuelve la violencia a un grado de sutileza difícil de detectar. Aunado con el concepto de paternalismo

D. REDONDO

protector, de Glick y Fiske (1996), es decir, normalizar la posibilidad de que los hombres sean quienes tienen el poder para “proteger”.

- El énfasis en imponer a través de la diferenciación complementaria de género planteada por Glick y Fiske (1996) como única posibilidad de vinculación afectiva al binarismo sexual. Esto aunado a la intimidad heterosexual, la visión determinista de que las mujeres necesitan un hombre en una relación de pareja.

- El sistema conductual de castigos hacia mujeres profesionales y feministas hacia las mujeres en materia laboral y de recompensas hacia mujeres tradicionales. Esto ligado con el concepto de Salas de “peaje”.

- Recurso del macho alfa como legitimador de liderazgo por parte de hombres al encubrir, más bien, necesidades de poder y control.

- La misoginia y la homofobia como agentes de odio y menosprecio hacia lo asumido como femenino.

- Cualquier expresión falocéntrica de la sexualidad actual; por ejemplo, el consumo de pornografía machista, que se ampara bajo el imaginario de inocuidad, pero reproduce, de forma solapada, un ejercicio de consumo desde una mirada voraz de la figura de la mujer, así como el acoso sexual en todas sus formas.

Es importante la continua vigilancia de nuevas formas aparte de las descritas en el cómo opera el patriarcalismo. Se plantea también que, a lo largo de la historia, el sexismo ambivalente ha oscilado entre el hostil y el benevolente, según las condiciones sociales planteadas por el contexto. Resulta menester plantear lo actual como una evolución hacia manifestaciones de machismo sutiles y encubiertas, por lo que, de no identificarse y trabajarse, se estaría en años próximos a legitimar manifestaciones con violencia explícita. Las anteriores no han desaparecido del todo. Más bien, coexisten actualmente con las sutiles. Esperan el momento social indicado para brotar de nuevo. Atrapada la sociedad en el doble vínculo del sexismo ambivalente durante milenios, la única forma de conseguir una ruptura real es a través del cuestionamiento. Tal como sugirió Castoriadis, el móvil corresponde a la acción transformadora.

Este trabajo se debe realizar, si bien es cierto, desde la congruencia con el planteamiento feminista, pero con los hombres como protagonistas. Hombres que desaprenden conductas con violencia asociadas, hombres que cuestionan encargos desde el patriarcado, hombres que ayudan a otros hombres en ese proceso.

Es necesaria una ruptura eficaz en la que se cuestionen las estructuras de poder patriarcales, según las cuales, como señala Kauffman en toda su obra, traen consecuencias negativas a la misma masculinidad. Los supuestos privilegios, posicionados como una ventaja para los hombres, traen daños y obstáculos a la construcción de un proyecto de vida basado en el disfrute pleno, así como el aprendizaje y la exploración de las potencialidades humanas. Tres herramientas posibilitarían este abordaje: deconstrucción, de Jacques Derrida; elucidación crítica, de Cornelius Castoriadis y análisis genealógico, de Michel Foucault.

Los hombres se han visto limitados por el patriarcado que plantea cómo deben comportarse desde los planteamientos de una masculinidad hegemónica y qué exigir a las mujeres desde los cánones de la femineidad tradicional.

Este planteamiento expone una coyuntura histórica. El patriarcado con alrededor de 6000 años de historia es fuerte. Es casi utópica una propuesta de este tipo, pero como planteaba Eduardo Galeano:

Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos.

Camino diez pasos y el horizonte se aleja diez pasos más allá.

Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré.

¿Para qué sirve la utopía entonces?... Para eso sirve, para caminar.

Referencias

- Aguayo, F., & Sadler, M. (2011). *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género*. Chile: Universidad de Chile.
- Badinter, E. (1992). *XY: La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Baker, G., & Greene, M. (2011). ¿Qué tienen que ver los hombres con esto?: Reflexiones sobre la inclusión de los hombres y las masculinidades en las políticas públicas para promover la equidad de género. En G. Sadler, & F. Aguayo (Eds), *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género* (23-49). Chile: Universidad de Chile.
- Bonino, L. (1995). Los micromachismos en la vida conyugal. En J. Corsi (Ed.), *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (pp. 191-208). Buenos Aires: Paidós.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*. Nueva York: Routledge.
- Campos, A. (2007). *Así aprendimos a ser hombres*. San José, Costa Rica: Oficina de seguimiento y asesoría de proyectos OSA.
- Campos, A., & Salas, J. M. (2004). *Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general*. San José, Costa Rica: Organización Internacional de Trabajo.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México D.F.: Taurus.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets editores.
- Connell, R. (1995). *Masculinidades*. Sydney: Polity Press.
- Demetriou, D. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique. *Theory and Society*, 30(3), 337-361.
- Fernandez, A. M. (2001). *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires: EUDEBA Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Foucault, M. (1980). *The History of Sexuality. Vol I*. New York: Vintage Books.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika-Lumo: Gernika Gogoratuz.

D. REDONDO

-
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512.
- Glick, P., & Fiske, S. (1997). Hostile and benevolent sexism: measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 119-135.
- González, M. (1996). Jaque al rey: de la psicología patriarcal a la psicología feminista. *Revista Costarricense de Psicología*, 10-30.
- González, M., Martínez, A., Lamarque, C., Renzetti, L., & Simone, M. (2016). La violencia en parejas del mismo sexo. Aportes para la construcción de un estado de la cuestión en Iberoamérica. *Perspectivas en Psicología*, 13(2), 107-114.
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la Cárcel, Vol. I*. Turin: Editorial Einaudi.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2017). *Acciones que transforman. Insumos para el diseño de programas y políticas de Masculinidades igualitarias y para la no violencia contra las mujeres*. San José: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Kaufmann, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En L. Arango, M. León & M. Viveros (Comp.), *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 123-146). Bogotá: Tercer Mundo.
- Kimmell, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdez, & J. Olavarria, *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp 49-62). Chile: Ediciones de las Mujeres.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lerner, G. (1990). *La Creación del Patriarcado*. Nueva York: Oxford University Press, Inc.
- Lorente, M. (2013). *El posmachismo*. Recuperado de <http://blogs.elpais.com/autopsia/2013/05/el-posmachismo-i.html>
- Ministerio de Salud (2014). *Indicadores de Género y Salud. Costa Rica 2014*. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud.
- Mosse, G. (2001). *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*. Madrid: Editorial Talasa.
- Poder Judicial (2019). *Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia*. Recuperado de <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/>
- Preciado, P. (2002). *Manifiesto Contrasexual*. Madrid: Opera Prima.
- Ramírez, J. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*. México: Universidad de Guadalajara.
- Rudman, L., & Glick, P. (2001). Prescriptive gender stereotypes and backlash toward agentic women. *Journal of social issues*, 57(4), 743-762.

RECURSOS DE LEGITIMACIÓN EN TORNO A PRÁCTICAS ENCUBIERTAS DE DOMINACIÓN MASCULINA

- Salas, J. (2005). *Hombres que rompen mandatos. La prevención de la Violencia*. San José, Costa Rica: Lara Segura & Asociados.
- Salas, J. (2013). *Acoso sexual en el trabajo y masculinidad. Exploración con hombres de la población general*. San José, Costa Rica: Organización Internacional del Trabajo.
- Smith, V., Montero, E., Moreira, T., & Zamora, J. (2019). Expected and unexpected effects of sexism on women's math performance. *Interamerican Journal of Psychology (IJP)*, 53(1), 28-44.
- Velásquez, E. (2005). *Lilith: nombre prohibido. Lo erótico de lo siniestro*. México, D.F.: Castellanos Editores.

Recibido: 25 de julio de 2018
Revisión recibida: 21 de agosto de 2019
Aceptado: 17 de octubre de 2019

Sobre el autor

Dennis Redondo Alfaro es licenciado en Psicología. Ha sido profesor de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad de Iberoamérica. Labora en el Instituto Wem, desde ahí se involucra en diferentes proyectos relacionados con género y masculinidad desde la Psicología social. Dirige la línea de Apoyo para Hombres, en coordinación con el Sistema de Emergencias Nacional, la cual aborda crisis masculinas. Se enfoca en Psicología Clínica. Actualmente, cursa la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud en la Universidad de Costa Rica. Como áreas de interés, se destacan las siguientes: masculinidad y sexualidad, depresión, estrés y ansiedad.

Publicado en línea: 30 de diciembre de 2019